Declaración de accesibilidad

La sociedad Turismo LPA Las Palmas de Gran Canaria S.A. se ha comprometido a hacer accesibles sus sitios web de conformidad con el [Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre](https://www.boe.es/eli/es/rd/2018/09/07/1112), sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público (en adelante, Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre).

La presente declaración de accesibilidad se aplica a [www.turismolpa.com](http://www.turismolpa.com) y a [www.lpavisit.com](http://www.lpavisit.com) excluyendo subdominios de [www.turismolpa.com](http://www.turismolpa.com) , [www.lpavisit.com](http://www.lpavisit.com) y contenidos incrustados provenientes de otros dominios.

Situación de cumplimiento

Este sitio web es parcialmente conforme con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, debido a la falta de conformidad de los aspectos que se indican a continuación:

* Falta de conformidad con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre: podrían existir fallos puntuales de edición de contenidos HTML en alguna página web. Puede haber archivos ofimáticos en PDF u otros formatos que no cumplan los requisitos de accesibilidad.
* Carga desproporcionada: no aplica.
* El contenido no entra dentro del ámbito de la legislación aplicable: podrían existir archivos ofimáticos en PDF u otros formatos publicados antes del 20 de septiembre de 2018 que no cumplan en su totalidad todos los requisitos de accesibilidad. Puede haber contenido de terceros que no estén desarrollados en esta unidad, ni bajo su control, que deban publicarse en este sitio.

Preparación de la presente declaración de accesibilidad

La presente declaración fue preparada en junio del 2022.

El método empleado para preparar la declaración ha sido una autoevaluación llevada a cabo por la sociedad Turismo LPA Las Palmas de Gran Canaria S.A.

Última revisión de la declaración: junio 2022

Observaciones y datos de contacto

Puede realizar comunicaciones sobre requisitos de accesibilidad (artículo 10.2.a del Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre) a través de la siguiente vía:

* <https://turismolpa.com/formulario-de-contacto>

Procedimiento de aplicación

En cumplimiento del Artículo 12.b del Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, se podrá presentar una **solicitud** de información accesible y quejas de la siguiente forma:

* A través del trámite de Sugerencias y Reclamaciones de la sociedad Turismo LPA Las Palmas de Gran Canaria S.A. , al que puede acceder a través de este [enlace](https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/tramites-de-la-sede-electronica/index.html?cod=63015).
* En la cumplimentación del formulario del trámite deberá indicar lo siguiente:
  + Unidad de Destino: Gerencia de Turismo LPA Las Palmas de Gran Canaria S.A.
  + Materia: Solicitudes de información accesible y quejas.
  + Motivo: Indicar la solicitud de información accesible o queja.

Asimismo, en cumplimiento del Artículo 13 del Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, en caso de haberse desestimado por parte de **Turismo LPA Las Palmas de Gran Canaria S.A.,** la Solicitud de información accesible y quejas, mencionado en el apartado anterior podrá interponer una **reclamación** de la siguiente forma:

* A través del trámite de Sugerencias y Reclamaciones de la sociedad Turismo LPA Las Palmas de Gran Canaria S.A. al que puede acceder a través de este [enlace](https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/tramites-de-la-sede-electronica/index.html?cod=63015).
* En la cumplimentación del formulario del trámite deberá indicar lo siguiente:
* Unidad de Destino: Dirección General de Innovación Tecnológica
* Unidad de Destino: Gerencia de Turismo LPA Las Palmas de Gran Canaria S.A.
* Materia: Solicitudes de información accesible y quejas.
* Motivo: Indicar la solicitud de información accesible o queja, presentada anteriormente.

Las comunicaciones, quejas y solicitudes de información accesible serán recibidas y tratadas por Turismo LPA Las Palmas de Gran Canaria S.A.

**Contenido opcional**

Turismo LPA Las Palmas de Gran Canaria S.A. entiende que implantar una política de accesibilidad es el medio imprescindible para que todos los usuarios de nuestros servicios alcancen sus derechos de información y participación.

Para ello, pretendemos conseguir como requisito indispensable de la forma de presentar la información en la web corporativa, evitar dificultades que puedan impedir a cualquiera de nuestros usuarios el acceso a la información presentada.

Se incorporan una serie de atajos de teclado para facilitar la navegación a través del portal:

**Teclas de activación de atajos de teclado en los navegadores más usados: En Microsoft Edge, Chrome, Safari y Firefox, presionar [ALT] + 9.**